

Editor:	Approved By:	Approved Date:	Revision Number:	Page:
Iris Millan	[Approved by]	[Approved Date]	[Revision Number]	1(2)

Formato para presentar quejas sobre presuntas situaciones que puedan constituir acoso sexual en el contexto laboral

Se le informa al reclamante que el acoso sexual en el contexto laboral se entiende como todo acto de persecución, hostigamiento o asedio, de carácter o connotación sexual, lasciva o libidinosa, que se manifieste por relaciones de poder de orden vertical u horizontal, mediadas por la edad, el sexo, el género, orientación e identidad sexual, la posición laboral, social, o económica, que se dé una o varias veces en contra de otra persona en el contexto laboral. De conformidad con lo establecido por la Ley 2365 del 20 de junio de 2024 se presume que existe acoso sexual en el contexto laboral cuando se realice en:

- El lugar de trabajo o donde se desarrolle la relación contractual en cualquiera de sus modalidades, inclusive en los espacios públicos y privados, físicos y digitales cuando son un espacio para desarrollar las obligaciones asignadas, incluyendo el trabajo en casa, el trabajo remoto y el teletrabajo;
- Los lugares donde se cancela la remuneración fruto del trabajo o labor encomendada en cualquiera de las modalidades contractuales, donde se toma su descanso o donde come, o en los que utiliza instalaciones sanitarias o de aseo y en los vestuarios dentro del contexto laboral;
- Los desplazamientos, viajes, eventos o actividades sociales o de formación relacionados con el trabajo o la labor encomendada en cualquiera de sus modalidades;
- En el marco de las comunicaciones que estén relacionadas con el trabajo o la labor encomendada en cualquiera de sus modalidades, incluidas las realizadas de forma digital o en uso de otras tecnologías;
- Los trayectos entre el domicilio y el lugar donde se desarrolla el trabajo o la labor encomendada en cualquiera de sus modalidades, y cuando el acoso sexual sea cometido por una persona que haga parte del contexto laboral.
- En el alojamiento proporcionado por el empleador, cuando el acoso sexual sea cometido por una persona que haga parte del contexto laboral.

Adicionalmente, para garantizar sus derechos, se le informa que el trámite de su queja será interno, confidencial, conciliatorio y efectivo para superar las conductas de acoso sexual en el contexto laboral que llegaren a existir. Ello, con el fin de proteger y procurar en todo momento el trabajo en condiciones dignas y justas, la libertad, la intimidad, la honra y la no discriminación y una vida libre de violencias de todas las personas que participen en el contexto laboral de Atlas Copco, la armonía entre quienes comparten un mismo ambiente laboral y el buen ambiente en la Compañía.

A continuación, hay un formato dispuesto por la Compañía para presentar quejas sobre presuntas situaciones que puedan constituir acoso sexual en el contexto laboral. Por favor diligencie la información solicitada y anexe las pruebas que considere pertinentes.



Formato para presentar quejas sobre presuntas situaciones que puedan constituir acoso sexual en el contexto laboral

Nombre del reclamante:	
Vínculo con Atlas Copco (trabajador, agente, contratistas, pasantes, practicantes):	
Documento de Identidad:	
Dependencia:	
Cargo:	
Correo electrónico:	
Fecha diligenciamiento (dd/mm/aa)	
INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO	
RELACIÓN DE LOS HECHOS CONSTITUTIVOS DE LA QUEJA:	
1. Describa todos los elementos en los que se identifiquen las circunstancias de sujeto (quién o quiénes), tiempo (cuándo), modo (cómo), lugar (dónde) y cualquier otra que considere pertinente.	
De ser necesario Atlas Copco podrá solicitarle posteriormente la ampliación de la información trasladada.	
2 ¿Cuenta usted con alguna prueba? ¿(Cuál (es)? Relaciónela(s) y adjúntela(s)	
3 ¿Tiene personas que hayan presenciado las conductas que usted refiere? En caso de que su respuesta sea afirmativa favor señalar nombre y cargo de las personas.	
Firma del reclamante:	
Nombre:	